



Expediente: 2647/22

Carátula: ROMANO JUAN MANUE C/ COMBORI ROSALIA Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **23/12/2022 - 04:50**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27242003476 - PERALTA, MARIANA-MEDIADOR INTERVINIENTE

9000000000 - LA CAJA DE AHORRO Y SEGURO, -CITADO/A EN GARANTIA

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 2647/22



H101011411611

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: ROMANO JUAN MANUE c/ COMBORI ROSALIA Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 2647/22

San Miguel de Tucumán, 21 de diciembre de 2022.

Previo a control de legajo, a conocimiento de la Sra. Mediadora a fin de adjuntar acta de cierre con firma digital. Asimismo, notifíquese a la parte requerida LA CAJA DE SEGUROS a fin de adjuntar poder con firma digital del respectivo letrado apoderado.